

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Gestión Medioambiental
Jardín Botánico
Córdoba**

Núm. 1.137/2022

De conformidad con el acuerdo adoptado por unanimidad por el Consejo Rector de la Agencia Pública Administrativa Local "Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Jardín Botánico de Córdoba (IMGEMA)", en sesión ordinaria, celebrada el día treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, se publica la composición de la Mesa de contratación del IMGEMA y de sus respectivos suplentes.

"PRIMERO. Aprobar la composición de la Mesa de contratación del Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Jardín Botánico de Córdoba (IMGEMA) y de sus respectivos suplentes, conforme a lo dispuesto en Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, como sigue:

Titulares:

Suplentes:

PRESIDENCIA:

Doña Cintia Bustos Muñoz
Presidenta del IMGEMADon Enrique Quesada Moraga
Vicepresidente del IMGEMA

VOCALES:

-Suplencia 1:

Don Miguel Ángel Cáliz Serrano
Técnico Dpto. Control Financiero y Auditoría
Ayuntamiento de Córdoba.

-Suplencia 2:

Doña Montserrat Ruiz Ruiz
Jefa Dpto. de Fiscalización.
Interventora-Delegada Suplente del IMGEMA
Ayuntamiento de CórdobaDon Javier Salamanca
Interventor Delegado del IMGEMADon José Alberto Alcántara Leonés
Secretario del IMGEMADoña Salud Gordillo Porcuna
Subdirectora General de Gestión
Ayuntamiento de CórdobaDoña Carmen Jiménez López
Técnico del IMGEMADon Alfonso Jiménez Ramírez
Técnico del IMGEMA

SECRETARIO:

Don Víctor José Fernández Troyano
Técnico de Administración y PersonalDon Francisco Manuel Jiménez Brenes
Técnico de Administración y Personal

SEGUNDO. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Perfil del Contratante del IMGEMA y en la Plataforma de Contratación del Estado".

En Córdoba, 5 de abril de 2022. Firmado electrónicamente por la Presidenta del IMGEMA, Cintia Bustos Muñoz.